

**REFUGIO DE ANCIANOS SAN CRISTÓBAL**  
**ASAMBLEA ORDINARIA**  
**LUGAR PLATAFORMA DE REUNIONES VIRTUALES ZOOM**  
**FECHA: MARZO 18 DE 2021**  
**HORA 12:00 M.**

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, siendo la 12:30 p.m., del día 18 de marzo de 2021, a través de la Plataforma de reuniones virtuales Zoom, se reunió de manera ordinaria la Asamblea General de Socios del Refugio de Ancianos San Cristóbal

Para esta reunión, la señora Dora Luz Mejía, en su calidad de Directora Ejecutiva y Representante Legal, hizo la convocatoria oportunamente, en la reunión ordinaria del Club Rotario Medellín efectuada el 11 de marzo de 2021, en la que anunció el sitio virtual, la fecha, el día y la hora donde tendría lugar esta reunión.

**ORDEN DEL DÍA**

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE, SECRETARIO Y COMISIÓN DE DOS DELEGADOS PARA REVISAR Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA
4. INFORME DE LA DIRECTORA EJECUTIVA Y LA JUNTA DIRECTIVA
5. ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
6. DICTÁMEN DE LA REVISORIA FISCAL
7. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
8. PROPUESTA Y APROBACIÓN DE DESTINACIÓN EXCEDENTES CONTABLES
9. ELECCIÓN JUNTA DIRECTIVA
10. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL Y ASIGNACION DE HONORARIOS
11. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PRESUPUESTO 2021
12. AUTORIZACION A LA REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO
13. PROPOSICIONES Y VARIOS

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Se procedió a la verificación del quórum encontrándose presentes 35 socios de los 61 socios del Refugio de Ancianos San Cristóbal, lo que representa el 57.37%

**2- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez leído por la Directora Ejecutiva el orden del día, fue puesto a consideración de los socios, y fue aprobado por los asistentes.

**3. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE, SECRETARIO Y COMISIÓN DE DOS DELEGADOS PARA REVISAR Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA**

Se postulan a los CR: Julio Ernesto Toro para que actúe como Presidente de la Asamblea, a Julián Uribe como Secretario y a William Hinestrosa y Óscar Duque, para aprobar el acta, los cuales aceptaron su nombramiento y fueron aprobados por unanimidad por los socios.

#### **4. LECTURA DEL INFORME DEL DIRECTOR EJECUTIVO**

La Directora Ejecutiva Dora Luz Mejía, inició su presentación diciendo que su informe de compañía de tres ítems:

##### **a) CONCIERTO DE NAVIDAD**

Como consecuencia de la pandemia y por ende, la prohibición de realizar eventos con público presencial, el tradicional concierto de Navidad se hizo de manera virtual, con una obra de teatro y coro, ambos preparados durante varios meses y presentados por los adultos mayores del Hogar, los empleados del Refugio y niños de la Comuna 8.

Asistieron todas las personas que se quisieron conectar.

Como testimonio, se muestran algunos registros fotográficos de este certamen.

##### **b) INFORME GESTIÓN SOCIAL:**

2020, año excepcional donde la Población adulta mayor vulnerable tuvo grave afectación laboral, alimentaria y de salud por la pandemia del Covid 19.

##### **OBJETIVO 1:**

Buscar recursos de donación para proporcionar ayuda humanitaria a adultos mayores externos, que perdieron el ingreso para el sustento básico y la seguridad alimentaria.

##### **OBJETIVO 2:**

Atención integral a nuestros adultos mayores institucionalizados, con estrategias psicológicas y de bioseguridad especiales para afrontar la crisis de la pandemia, a nivel físico y emocional.

##### **Logros alcanzados**

**IDENTIFICAMOS** la precaria situación socioeconómica que se presentó ante la emergencia de la pandemia Covid-19 en los hogares con adultos mayores en su núcleo familiar.

**DISEÑAMOS** un plan de acción solidario; se trabajó en la consecución de recursos de donación, con el fin de preparar un paquete con los productos básicos de la canasta familiar para entregar a adultos mayores que perdieron su sustento.

**REALIZAMOS** alianzas con diferentes patrocinadores y benefactores que se unieron a nuestro programa de apoyo humanitario aportando sus conocimientos y saberes mediante talleres, logrando recolectar recursos los cuales fueron destinados en gran parte para ayudas a la comunidad adulta mayor en época de pandemia.

**CONVOCAMOS Y SENSIBILIZAMOS** a líderes comunales y Policía Nacional para participar en la caracterización de la población vulnerable y en las entregas de los mercados y almuerzos para atender la emergencia alimentaria de los adultos mayores de la comunidad, con colaboradores y usuarios del Refugio de Ancianos.

**CONTRIBUIMOS** con la mitigación del hambre y riesgo de desnutrición mediante el aporte de una de las comidas principales del día, entregando 12 almuerzos diarios a adultos mayores en su propia residencia y 8 comidas calientes a habitantes de la calle en el centro de Medellín en época de confinamiento.

BENEFICIAMOS 850 familias de muy bajos recursos económicos y que perdieron su sustento diario por la crisis de la pandemia, donde como requisito debía residir un adulto mayor, mediante la entrega de mercados con productos de la canasta básica.

ENTREGAMOS donaciones de mercados a hogares gerontológicos que presentaron grandes dificultades económicas en la pandemia del Covid-19. Para el Hogar La Mano de Dios se entregaron 10 mercados y al hogar SIGGEM se le entregó donación de mercado institucional para cubrir la alimentación de 93 adultos mayores.

SE ENTREGARON 30 anquetas navideñas a personas mayores de la comunidad que fueron identificados con una precaria situación económica dada la situación de confinamiento.

SE APOYÓ la emergencia de invierno en Urrao a finales del año 2020, enviando cobijas, sacos, bufandas y demás enseres para cubrir las necesidades presentadas.

SE ENTREGARON 50 kits de bioseguridad a personas mayores de la comunidad para reducir el riesgo de contagio y propagación del Covid-19.

SE CAPACITÓ, de manera remota, con clases de manualidades y talleres de arte a la comunidad adulta mayor, cumpliendo con el propósito del proyecto de cofinanciación de crear espacios de interacción para una vejez activa.

REALIZAMOS actividad intergeneracional con nuestros adultos mayores, niños y jóvenes de la comunidad para preparar y presentar el Concierto de Navidad Institucional.

LOGRAMOS mayor reconocimiento y acercamiento al Refugio de Ancianos por parte de la comunidad adulta mayor con las actividades de ayuda social y eventos virtuales.

INSTITUCIONALIZAMOS la actividad espiritual realizada el primer miércoles de cada mes en nuestra Institución.

SENSIBILIZAMOS a las personas mayores institucionalizadas acerca de los aspectos generales del Covid-19, sintomatología, prevención, elementos y hábitos de bioseguridad para evitar la propagación.

REALIZAMOS acompañamiento con el equipo interdisciplinario para minimizar el estrés provocado por el confinamiento preventivo.

### **c. AGRADECIMIENTOS**

El acompañamiento y apoyo dado por la Junta Directiva y los asesores Rotarios.

Agradecimiento a la familia Toro Palacio, por su apoyo permanente e incondicional al Refugio.

Agradecemos a los Rotarios colaboradores del Refugio

La vinculación de las damas del Costurero a la celebración de la Navidad.

Una vez presentado el informe fue aprobado por unanimidad por los asistentes a la reunión.

## **5. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2020**

La Directora Ejecutiva hizo la presentación de los estados financieros de la entidad, los cuales están anexos a la presente acta. Se realizó un detalle de los activos, pasivos y patrimonio y además, un detalle del portafolio manejado por la empresa Credicorp Capital, comisionista de bolsa donde se manejan las inversiones del Refugio.

Se destacó además que, se realizó un trabajo de análisis de cada uno de los activos de inversión y se logró consolidar un portafolio conservador, 100% en Renta fija, con emisores muy bien calificados.

La TIR (rentabilidad) lograda en el 2020 fue del 8% E.A. frente a una rentabilidad en el mercado entre el 5.15% y 6.2%

Se revisaron los ingresos por las donaciones que ascienden a la suma de \$226.277.079

## **6. INFORME DE LA REVISORA FISCAL.**

### **Dictamen**

#### **Introducción**

He examinado el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al 31 de Diciembre de 2020. Dichos estados financieros fueron preparados y certificados bajo la responsabilidad de la Administración de la Entidad. Una de mis responsabilidades es la de auditarlos y expresar una opinión sobre ellos.

La Entidad debe llevar su contabilidad y presentar sus Estados Financieros de conformidad con las normas contables vigentes.

#### **Opinión sin salvedades**

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, fielmente tomados de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente la situación financiera y el resultado de las operaciones de la Corporación por el período comprendido entre enero 01 y diciembre 31 de 2020, de conformidad con las normas vigentes. Sin considerarlo una salvedad, llamo la atención frente a las disposiciones de declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica proferida por el Gobierno Nacional mediante los Decretos 417 y 637 del 17 de marzo y 06 de mayo del 2020 respectivamente, la evolución de la declaratoria del estado de emergencia genera una incertidumbre, producto del efecto del confinamiento durante el año 2020 ya que no se pudieron llevar a cabo los eventos previstos, sobre lo cual hago énfasis que los estados financieros no incluyen ajuste alguno que pudiera resultar de esta incertidumbre.

#### **Control interno**

La Entidad está obligada al cumplimiento de los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 del 28 de julio de 1999 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, sobre aportes al sistema de seguridad social integral, por tener empleados a cargo, aportes que se realizaron en debida

forma y oportunamente. Además, con base en el resultado de mis labores de Revisoría Fiscal conceptuó también que durante el período indicado, la contabilidad de la Entidad se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las Decisiones de la Junta Directiva. De otra parte la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y conservaron debidamente, y se observaron medidas adecuadas de control interno y custodia de sus bienes. Las recomendaciones fueron comunicadas oportunamente a la administración.

### **Gestión de la administración**

La administración informó sobre la validez del software y el cumplimiento de las normas sobre derechos de autor, como lo establece la ley 603 de 2000.

### **Pago a directores y/o miembros de la Junta Directiva**

Certifico que durante el año 2020 no se efectuó ningún pago por concepto de honorarios, comisiones, servicios, salarios, etc., a ninguno de los miembros de junta. Cordialmente,

## **7. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2020**

Luego de presentados los Estados Financieros a diciembre 31 de 2021 y el informe de la revisoría fiscal, los socios del Refugio de Ancianos San Cristóbal, aprobaron la información por unanimidad.

## **8. PROPUESTA Y APROBACIÓN DE DESTINACIÓN EXCEDENTES CONTABLES**

La Directora Ejecutiva hizo la presentación del programa FENIX, el cual es pionero en Medellín y que fue estructurado para atender personas mayores vulnerables con algún nivel de discapacidad, enfocado en mejorar su calidad de vida y envejecimiento, mediante herramientas adecuadas que ayuden a potenciar positivas experiencias de vida, basadas en un Aprendizaje Gerogógico.

Se desarrollarán actividades orientadas a:

- Fortalecer los niveles funcional, cognitivo, psico-afectivo y relacional.
- Promoción de estilos de vida saludables.
- Utilización productiva del tiempo libre.
- Espacios para socializar y mitigar la soledad (Causante de problemas de salud mental, cómo la depresión, muy común en esta población)

Este trabajo se realizará con un propósito social que beneficiará 50 adultos mayores externos y sin recursos.

Se trabajará con diferentes líderes de la comunidad, generando de esta manera alianzas estratégicas que garanticen la implementación y sostenibilidad del proyecto.

\* Se proyecta convertirlo en un programa que se replique en otras comunas y posteriormente aspiramos a que sea un Proyecto de ciudad.

Una vez presentado el programa se procedió a la lectura de destinación de excedentes así:

PROPUESTA DESTINACION EXCEDENTES 2020		
DESTINACION	DETALLE	VALOR
FORTALECIMIENTO PATRIMONIAL	Asignación permanente a 5 años para compra de sede propia	353.327.360
Proyecto FENIX	Programa de atención diurna a ancianos vulnerables con discapacidad, no institucionalizados, talleres, actividades, ayudas integrales	100.000.000
INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIONES CUMPLIR CON LA NORMA	Sistema llamado de emergencia (timbres)	3.000.000
	Arreglos y adecuaciones varias	59.700.000
SERVICIO ALIMENTACION	Unidades sanitarias	4.250.000
	Estanterías despensa, Congelador, Fogón, Menaje.	15.154.000
EQUIPOS JARDINERIA	Hidrolavadora	1.500.000
	Compresor	800.000
ENFERMERÍA	Compra de camilla	2.150.000
	Adecuaciones varias	2.600.000
ALMACENAJE Y BODEGA	Adecuación de espacios para Organización de despensas, archivos,	10.000.000
PLANEACION ESTRATEGICA		8.000.000
CASA SAN CRISTOBAL	Arreglos y adecuaciones varias	10.000.000
ADECUACION FUNCIONAL ESPACIO	Garaje juegos, Salon actividades, Gimnasio, Salón múltiple	50.000.000
INDUSTRIA Y COMERCIO	Honorarios Abogado y Sanción Industria y Comercio	15.000.000
FUMIGACION	Comejen	5.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>640.481.360</b>

  

<b>PENDIENTE VIGENCIA ANTERIOR</b>	Covid, Casa Perú, Camas, muebles, Cofinaci3n.	<b>123.875.495</b>
------------------------------------	---	--------------------

Luego de presentada esta propuesta a los asistentes a la samblea, se presentaron varias preguntas respecto a al programa Fenix y a otros aspectos de las asignaciones por parte de Julián Uribe, Julio E Toro, Willian Hinistrosa, Carlos Mesa y Fernando Gomez. Luego de las explicaciones dadas por la Directora, el presidente de la asamblea sometió a votación esta propuesta de asignación de excedentes y fue aprobada por unanimidad.

## 9. ELECCIÓN JUNTA DIRECTIVA

La Directora Ejecutiva, lanzó la propuesta de la que será la nueva Junta Directiva a partir del 01 de julio de 2021.

HASTA JULIO 2021 *	DESDE JULIO 2021 HASTA JULIO 2022 *
<b>JUNTA</b>	
Jaime Vargas Chaux (Presidente)*	Luis Guillermo Arenas (Presidente)*
Julio Ernesto Toro Restrepo	Julio Ernesto Toro Restrepo
Didier Vélez Madrid	Didier Vélez Madrid
Luis Fernando Henao	Luis Fernando Henao
Julián Uribe Londoño	Julián Uribe Londoño
<b>SUPLENTES</b>	
	Maria Victoria Jiménez Gómez
Cecilia Parra Bahamon	Cecilia Parra Baham3n

La propuesta de Junta Directiva fue aprobada por unanimidad.

## 10. ELECCIÓN DE REVISOR FISCAL PARA EL PERIODO 2021

La Directora Ejecutiva puso en consideración de la Asamblea, la reelección de los revisores fiscales Marta Cecilia Ceballos Usme como principal y Elkin Orlando Gómez Cuervo, como suplente para el periodo 2021, con unos honorarios equivalentes a un SMLV \$ 908.526. Ambas propuestas fueron aprobadas por unanimidad.

## 11. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PRESUPUESTO 2021

La Directora Ejecutiva, presentó a la Asamblea una propuesta de presupuesto para el funcionamiento de la entidad en este año 2021.

<b>PROYECCION INGRESOS</b>	
<b>INGRESOS RED</b>	<b>1.156.184.012</b>
<b>DONACIONES VARIAS</b>	<b>90.280.000</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>220.527.088</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.466.991.100</b>
<b>PROYECCION GASTOS</b>	
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>223.036.886</b>
<b>HONORARIOS</b>	<b>44.146.179</b>
<b>IMPUESTOS</b>	<b>2.320.371</b>
<b>GASTOS LEGALES</b>	<b>108.000</b>
<b>DEPRECIACIONES</b>	<b>6.199.788</b>
<b>FINANCIEROS</b>	<b>41.163.048</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>316.974.272</b>
<b>PROYECCIÓN COSTOS</b>	
<b>MANO DE OBRA DIRECTA</b>	<b>612.739.080</b>
<b>IMPUESTOS</b>	<b>11.400.000</b>
<b>SEGUROS</b>	<b>1.013.480</b>
<b>SERVICIOS (Profesionales y Servicios Públicos)</b>	<b>181.099.526</b>
<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	<b>5.655.000</b>
<b>GASTOS MEDICOS</b>	<b>13.488.000</b>
<b>ALIMENTACION Y ASEO</b>	<b>164.400.000</b>
<b>COSTOS DIVERSOS (Gastos representación, Transporte, Elementos de aseo y cafetería, Papelería, Dotación usuarios y Camas, Parqueaderos, Misas)</b>	<b>97.138.600</b>
<b>TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>1.086.933.686</b>
<b>EXCEDENTE NETO</b>	<b>63.083.142</b>

El presupuesto fue aprobado por unanimidad.

**12. AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA AL DIRECTOR EJECUTIVO PARA PARA ACTUALIZAR ANTE LA DIAN LA PERMANENCIA O CALIFICACIÓN EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

En cuanto a la solicitud para que la Asamblea de autorización a la Directora Ejecutiva para que haga los trámites correspondientes ante la DIAN para la permanencia o calificación en el Régimen Tributario Especial, se decidió que era aprobado el requerimiento por unanimidad.

**11. PROPOSICIONES Y VARIOS**

Siendo las 1:20 p.m., se dio por agotado el orden del día y por terminada la Asamblea del Refugio de Ancianos San Cristóbal

  
**JULIO ERNESTO TORO RESTREPO**  
Presidente Asamblea

  
**DORA LUZ MEJÍA PIEDRAHITA**  
Directora Ejecutiva

  
**JULIÁN URIBE LONDOÑO**  
Secretario Asamblea

**COMISIÓN PARA APROBAR EL ACTA**

  
**WILLIAM HINESTROSA TIRADO**  
Designado

  
**ÓSCAR DUQUE MEJÍA**  
Designado